

## **SANTIAGO MAPUCHE. LA DIMENSIÓN INDÍGENA DEL ESPACIO URBANO EN CHILE**

Jennifer Thiers Quintana  
Universitat Autònoma de Barcelona

### **Santiago Mapuche. La dimensión indígena del espacio urbano en Chile (Resumen)**

Actualmente en el Área Metropolitana del Gran Santiago de Chile reside un amplio porcentaje de la población indígena mapuche presente en el país; que está compuesta por migrantes directos y descendientes de estos desde las comunidades indígenas del territorio ancestral localizado en el Sur del país. La presencia de esta población ha originado primero la creación de redes sociales que se han ido consolidando en el espacio a través de enclaves étnicos y luego la generación de capital territorial en dicha ciudad, siendo ambos fenómenos responsables de que en la actualidad el Gobierno de Chile intente cubrir demandas específicas de carácter “intercultural” para esta población residente en la dimensión indígena de su capital, el “Santiago Mapuche” que los indígenas urbanos construyen día a día en dicha ciudad. Las iniciativas y evidencias territoriales del Santiago Mapuche, son las que destacamos en la presente investigación.

**Palabras clave:** Población mapuche urbana, migración indígena, enclave étnico.

### **Santiago Mapuche. The indigenous dimension of urban space in Chile (Summary)**

In the Greater Metropolitan Area of Santiago currently lives a large percentage of the Mapuche indigenous population present in the country; this migrant community is composed by direct descendents of the ancestral indigenous communities located in the south of Chile. The presence of this population has led to the creation of social networks that have been consolidated in that space through ethnic enclaves and also through the generation of territorial capital in the city. Both phenomena have caused that the Government of Chile tries to supply specific "intercultural" demands for this population living in the “indigenous dimension” of their capital city, the "Santiago Mapuche" that urban indigenous construct on a daily basis. In this research we highlight the territorial initiatives and evidences of “Santiago Mapuche”.

**Keywords:** urban Mapuche population, indigenous migration, ethnic enclave.

En el proceso de la apropiación del espacio urbano intervienen fenómenos identitarios fuertes que se dan previos a este hecho concreto, por lo que la existencia de redes migratorias consolidadas en el tiempo serán la base sobre la cual se extiendan las prácticas culturales y por consecuencia estas se reflejen en la apropiación del espacio urbano por parte de los mapuche en Santiago.

La relación inherente entre la población indígena y el territorio es una cuestión de conocimiento generalizado, y que está asociada directamente al mantenimiento cultural de estos pueblos debido fundamentalmente al carácter sagrado que tiene y a que en él también se refleja en muchas ocasiones su estructura social. Es por ello que el tema de la usurpación de este se ha convertido en una cuestión fundamental al momento de describir la principal problemática de los pueblos indígenas. Dicha relación es tan importante que la carencia del territorio en algunos casos ha llevado incluso a la extinción de algunos pueblos como ocurrió con los Uwa en Colombia, y los Atel y Mlengbrou en Laos.

Dando continuidad a lo anterior, en esta investigación se presenta parte del trabajo desarrollado en el proyecto de difusión digital cultural “Santiago Mapuche” mediante una caracterización de los espacios culturales y parques ceremoniales existentes en Santiago, así como de los principales espacios abiertos de encuentro; y también de la red de Asociaciones Mapuche registradas en la ciudad, que sin mayores pretensiones intenta registrar la construcción de la dimensión indígena urbana en dicha metrópolis.

La importancia de este trabajo se fundamenta en que presuntamente la creciente condición de urbanos de los pueblos indígenas tiende a distanciarlos de su relación con el territorio, razón por la cual aquí se tratarán aspectos que tienen que ver con la población indígena urbana y las características de estos en dicho medio.

Estudiamos el caso del pueblo indígena más numeroso en el país, el pueblo mapuche, que además de representar el 6 por ciento del total de la población en Chile, también tiene la característica de ser transfronterizo con la Argentina, razón por la cual también se encuentra a su población en Buenos Aires, otra gran metrópolis sudamericana. Se ha tomado como área de estudio la Región Metropolitana de Santiago de Chile, donde habita el 25,3 por ciento del total de los mapuche que residen en Chile.

El elevado nivel de urbanización en que vive la población mapuche es un hecho generalizado, el 66,58 por ciento de ellos en el año 2009<sup>1</sup> habitaba estas zonas, y tan solo el 33,42 por ciento lo hacía en las rurales. Aunque del total de la población el 52,71 por ciento aún reside en las regiones de hábitat tradicional, dicho porcentaje se distribuye en un 24,88 por ciento en los que habitan las zonas urbanas de dichas regiones, y en el 27,83 por ciento que aún permanecen en las zonas rurales y que no necesariamente coinciden con las de sus comunidades tradicionales. Estos hechos que demuestran la fuerte expulsión desde su territorio originario y que por las grandes cifras que implica, denotan un fenómeno de migración que no sólo ha sido natural, sino que además de las razones típicas que impulsan las tradicionales migraciones del campo a la

---

<sup>1</sup> Todas las cifras citadas en este párrafo hacen referencia a los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada en el año 2009, y corresponden a los datos más actualizados sobre la población indígena en Chile.

ciudad, también es el resultado del colonialismo y las políticas republicanas que sucesivamente han ido apoderándose de su territorio.

Es importante destacar que la situación de los indígenas mapuche en Santiago no es exclusiva de este pueblo, ni tan sólo contemporánea, ya que históricamente la discriminación de los indígenas comenzó con la llegada al continente americano de los primeros colonizadores europeos dominándolos por la fuerza, el engaño y/o la coerción, o mediante una combinación de éstas y otras medidas, aspectos de la colonización generalizados y que tuvieron como resultado el despojo de los pueblos indígenas de su territorio y el comienzo de un proceso de discriminación perpetrado por sus Estados-sucesores hasta la actualidad.

### **Algunos antecedentes culturales sobre el pueblo mapuche**

El término mapuche que quiere decir “gente de la tierra”, se utilizaba antes de la llegada de los españoles para hacer alusión a la población que habitaba desde lo que hoy se conoce como la Zona Central de Chile al Seno de Reloncaví<sup>2</sup>. Este mismo pueblo posteriormente fue bautizado por los colonizadores hispanos bajo el nombre de Araucanos para hacer alusión a las reducciones en el territorio comprendido entre los ríos Bío Bío y Toltén.

Originalmente, los mapuche habitaban *rucas*<sup>3</sup> que eran construidas de totora y levantadas por la comunidad, y solían agruparse en torno a recursos hídricos, constituyendo una comunidad denominada *Rehue*, y estos por agrupación a su vez forman los *Aillarehues*.

Las características de dispersión territorial y fraccionamiento social identificaron a este pueblo esparcido por el territorio recientemente descrito. Su economía era predominantemente hortícola, recolectora y ganadera. El elemento de unión de este pueblo, según Aldunate<sup>4</sup>, es principalmente la lengua mapuche, ya que poseen diferencias culturales reflejadas principalmente por la determinación geográfica de los territorios que habitaban los subgrupos de este pueblo, a los pewenche, lafkenche, lelfunche y huilliche entre otros.

La importancia del territorio y las divisiones espaciales para el pueblo mapuche se reflejan en la tradición de su visión del mundo, también llamada cosmovisión, para la cual hay una división. El *wenu mapu* que corresponde a la “tierra de arriba” representa las fuerzas positivas (*küme newen*), en él habitan los familiares divinos, es decir, los antepasados fallecidos. La segunda dimensión del espacio la compone el *nag mapu* o “tierra de abajo” que es el espacio habitado por el hombre, en este se encuentra también el *küme newen* y el *weda newen* (fuerzas del mal) que están en constante lucha por alcanzar el equilibrio. Finalmente la tercera dimensión corresponde al *minche mapu* que corresponde al espacio situado debajo de la tierra, lo oculto y negativo, pero también necesario para el ejercicio de lo positivo.

---

<sup>2</sup> El Seno de Reloncaví se encuentra situado en la región de Los Lagos y marca el fin del Valle Central.

<sup>3</sup> Vivienda tradicional indígena mapuche.

<sup>4</sup> Ver Aldunate C., 1996.

Los mapuche son monoteístas, creen tradicionalmente en *ngenechen*, y el resto de divinidades que reconocen, lo hacen viéndolas como expresiones de un único dios, así reconocerán a *Chau Antu* (el sol), a *Huillifucha-Huillikakushe* (los vientos del sur), a *Lafkenfucha-Lafkenkushe* (las aguas) y a *Tralkanfucha-Tralkankushe* (los truenos). Sus formas de expresión religiosas se realizan mediante ceremonias como el *nguillatun*, que es la de mayor concurrencia, organizado para agradecer o pedir a *Ngenechen* por la abundancia de las cosechas y la salud de la comunidad. Otras ceremonias también de mucha importancia es el *Machitún*, en la cual se procura un diagnóstico y la sanación de los enfermos. En todas las ceremonias, el protagonista es él o la Machi<sup>5</sup>.

Otro valor importante que se destaca en esta cultura es el sentido de veneración por la naturaleza, ya que el mapuche solo se considera un elemento más dentro del sistema natural.

Las autoridades administrativas del territorio en la sociedad mapuche son el *Ñidol Lonko*, que es la cabeza del linaje, quien designa a los *lonkos* que son las autoridades de cada comunidad, a los cuales los hispanos bautizaron como “caciques”. Durante tiempos de guerra los *lonkos* de las comunidades designan a un *Toki* que pasa a ser el jefe militar.

En la actualidad el territorio mapuche ya no existe como lo era otrora. Su desarticulación desde la conquista hispana mermó la cohesión que este tenía, y en la actualidad esta población se distribuye de un modo totalmente descaracterizado del tradicional.

De modo testimonial, el Gobierno de Chile ha creado las figuras de protección en cuatro fracciones de territorio en las regiones sureñas originarias, siendo estas las áreas de desarrollo indígena mapuche de Lleu-Lleu<sup>6</sup>, del Alto Bío Bío<sup>7</sup>, del Lago Budi<sup>8</sup> y la Puel Nahuelbuta<sup>9</sup>.

### ***El Estado chileno y su población indígena, 1818-1990***

Las políticas que ha tenido el Estado chileno con las poblaciones indígenas a través de su historia han ido cambiando conforme se han planteado nuevas estrategias de dominación del territorio indígena, y al mismo tiempo dichas políticas también han adoptado distintos métodos para su implantación.

---

<sup>5</sup> Intermediario entre el pueblo mapuche y el *wenu mapu*. Media con las divinidades a fin de divinidades otorgar salud, bienestar, tranquilidad y abundancia.

<sup>6</sup> Creada en 2001, tiene una población de 2.626 habitantes y una extensión de 66.428 hectáreas. Ocupa parte de los municipios de Cañete, Contulmo y Tirúa en la provincia de Arauco, en la región del Bío Bío.

<sup>7</sup> Creada en 1997, pertenece a la región del Bío Bío y se encuentra en el municipio de Santa Bárbara. Tiene una población de 5.362 habitantes y se extiende en 54.359 hectáreas.

<sup>8</sup> Creada en 1997, esta área de desarrollo indígena se encuentra en la provincia de Cautín en la región de la Araucanía, en los municipios de Puerto Saavedra y Teodoro Schmidt. Tiene una población de 6.245 habitantes y abarca 39.702 hectáreas.

<sup>9</sup> Creada en 2004, se encuentra en los municipios de Galvarino, Chol-Chol, Lumaco, Purén, Traiguén y Los Sauces en las provincias de Cautín y Malleco de la región de la Araucanía. Posee 25.368 habitantes en 307.800 hectáreas.

En la bibliografía especializada sobre la historia de estas poblaciones en Chile, se pueden reconocer distintas tendencias políticas de los autores que relatan el trato del Estado chileno para con estos pueblos, y es difícil encontrar en detalle cómo se fue maquinando el avance sobre el territorio indígena que había sido considerado autónomo inclusive por la Corona española y que hoy se ve completamente incorporado en el territorio chileno.

Para comprender los períodos de trato por los que han pasado los pueblos indígenas en Chile se ha tomado el estudio de Guillaume Boccara e Ingrid Seguel-Boccara<sup>10</sup> sobre las políticas indígenas en Chile en los siglos XIX y XX como referencia. En el los autores señalan cuatro periodos de trato, que estarán orientados desde un inicio por una relación “marcada por el interés de poner la unidad territorial y la hegemonía racial por sobre la diversidad cultural existente”<sup>11</sup>.

Durante el primer período de 1818 a 1850 el Estado chileno declaró la igualdad jurídica de los indígenas, pero los métodos de trato para con ellos continuaron siendo los mismos que los empleados por los criollos en el siglo XVIII, donde la evangelización y la colonización poblacional reinó.

Luego, hasta 1883 se despertó un creciente interés por las tierras autónomas de los indígenas al sur del río Bío Bío<sup>12</sup>, por lo que el Estado en un afán de apropiación, comenzó una fuerte política anti-indigenista que consideraba a estos pueblos como un obstáculo para la modernización del país.

En 1883, posterior a la gran derrota del pueblo mapuche con la “pacificación de la Araucanía” se comenzó una política de radicación de los indígenas que hasta el año 1927 delimitó las reducciones o reservas indígenas, concediéndoles de Títulos de Merced a los caciques.

Un cuarto período se identificó hasta 1970 en el cual se pretendió “civilizar” a los indígenas mediante la incorporación de la lógica del libre mercado en las comunidades, promoviendo la desestructuración política y social de estos pueblos mediante la división de sus territorios.

Entre 1970 y 1973, durante el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, un nuevo panorama se planteaba para las políticas territoriales, fundamentalmente con los pueblos indígenas, ya producto de la Reforma Agraria establecida en este gobierno, en conjunto con la nueva Ley Indígena, se les traspasaron aproximadamente 100.000 hectáreas a las comunidades. Un conjunto de acciones como la creación de cooperativas indígenas, entre otras, buscaron promover un desarrollo con identidad étnica de las comunidades.

Posteriormente, durante el período de la Dictadura del General Augusto Pinochet, la postura del Estado cambió radicalmente, llevando incluso al desaparecimiento legal de los indígenas del territorio nacional.

---

<sup>10</sup> Boccara, G.; Boccara-Seguel, I., 1999.

<sup>11</sup> Saavedra, A. Estado chileno y legislación indígena. In: Marileo, A., *et al.*, ¿Modernización o sabiduría en tierra mapuche?; In: Boccara, G.; Boccara-Seguel, I., 2009, p. 742.

<sup>12</sup> El territorio mapuche hasta entonces era comprendido entre los ríos Bío Bío y Toltén.

### ***La política de Nuevo Trato con los pueblos indígenas (1990-2012)***

Desde que se comenzó a gestar el regreso a la democracia en Chile, las organizaciones indígenas, mapuche principalmente, pactaron acuerdos con la Concertación de Partidos por la Democracia para establecer nuevas relaciones entre el Estado y sus poblaciones indígenas. Así, desde 1990, con la restitución de ella, los distintos gobiernos han desarrollado leyes, planes y programas especiales para el progreso de los pueblos indígenas que han denominado en conjunto como la “Política del Nuevo Trato”, pero dicha Política, en la práctica, sin un reconocimiento constitucional de la existencia de un Estado pluricultural<sup>13</sup>, difícilmente ha sido vinculante y coherente con el respeto de los derechos de los pueblos indígenas.

Los avances del reconocimiento legal de los pueblos indígenas en Chile se limitan a las ya mentadas leyes, de las cuales la más importante es la dictada en 1993 y llamada “Ley Indígena N°19.253” que reconoce a los pueblos indígenas como constitutivos y parte integral del patrimonio cultural de la nación chilena, y desarrolla principios relativos a sus derechos esenciales en materia de tierras y agua, derechos culturales y de participación, así como el derecho a un etno-desarrollo y al reconocimiento de su cosmovisión. Pero pese a sus propósitos, mantiene desprotegidas las tierras indígenas, en cuanto a los recursos naturales que en ella se encuentran, dejándolos legalmente desprovistos de protección y a la libre disposición de intereses privados.

La debilidad fundamental de la Ley Indígena se arraiga no en ella, sino en la Carta Fundamental que el país posee, que data de 1980, época de dictadura, y que alberga principios totalitaristas, monistas y etnocentristas del Estado de Derecho implantado durante esa época. Los principios de la Constitución conciben el bien común como fin del Estado, y encubren bajo el estandarte de “igualdad para todos” una falsa realidad, que olvida la multiculturalidad social de la cual son parte los 9 pueblos indígenas que habitan el territorio y que han sido históricamente víctimas de discriminación.

### **Los mapuche en Santiago: algunos antecedentes y consideraciones**

La Región Metropolitana de Santiago, capital administrativa de Chile, posee actualmente 7.007.620<sup>14</sup> habitantes, lo que equivale al 40,26 por ciento del total de la población chilena. Su territorio está dividido en 6 provincias, las que a su vez también lo están en municipios que en total suman 52 en toda la Región<sup>15</sup>.

El 97 por ciento de la población santiaguina habita áreas urbanas, las que en su totalidad abarcan el 26,5 por ciento del territorio de la región, lo que equivale a 61.395,8 hectáreas<sup>16</sup>. El paisaje de esta Región es totalmente montañoso, constituido por la Cordillera de Los Andes al Este, la Cordillera de la Costa al Oeste y estructuras de cordones transversales de montaña al Norte y Sur del área de depresión en que se sitúa Santiago. La mancha urbana de la ciudad se expande desde el centro, en una zona

---

<sup>13</sup> Ver el estudio de Aparicio 2002 que en su totalidad trata el tema del reconocimiento constitucional de los derechos indígenas en América Latina.

<sup>14</sup> Estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2012.

<sup>15</sup> 32 municipios pertenecen a la provincia de Santiago, 3 a la Cordillera, 5 a Melipilla, 4 a Talagante, 4 a Maipo y 3 a Chacabuco.

<sup>16</sup> Ducci, 2002.

topográficamente deprimida, hacia los cuatro puntos cardinales diseminándose y conformando la periferia metropolitana. Siguiendo el mismo patrón se distribuye la densidad poblacional, con un centro más denso que su periferia.

A nivel del total de la población de la Región Metropolitana, la población indígena no constituye un contingente significativo, dado que sólo representa el 3,2 por ciento, pero sí es importante a escala municipal, donde destaca su concentración en algunos municipios localizados en la periferia.

Dada la historia, se ha podido evidenciar cómo las modalidades de agrupación de los mapuche se han modificado producto del proceso de conquista hispana, seguido por la represión del colonialismo mestizo chileno, y por la posterior República de Chile con la aplicación de sus políticas de dominación y expulsión de la población indígena en todo su territorio.

En la actualidad, las razones de expulsión de esta población a la ciudad han estado marcadas por el ambiente de pobreza que viven las comunidades indígenas en el mundo rural producto de la pérdida de sus tierras que generalmente han sido expropiadas por los Estados; o la falta de oportunidades de empleo en el campo por el deterioro de sus medios de vida tradicional; o las bajas expectativas de mejoras en las oportunidades; y o por la falta de opciones económicas viables.

En la actualidad Santiago alberga el 25,7 por ciento del total de la población mapuche en Chile, que a su vez son el 66,7 por ciento de los mapuche de Chile.

Por otra parte cabe considerar que la migración de la población mapuche, y por tanto la identificación posterior de los mapuche urbanos en la capital, se habría iniciado según lo que indica Álvaro Bello<sup>17</sup> aproximadamente en los años cuarenta y cincuenta del siglo XX<sup>18</sup> hasta llegar al punto en que el territorio histórico de los mapuche, que corresponde más o menos a la porción que ocuparon hasta la ocupación militar chilena a fines del siglo XIX<sup>19</sup>, concentraría tan sólo del 15 al 20 por ciento de la población mapuche total<sup>20</sup>.

Según Bello:

“entre los factores de éxodo rural más importantes se encuentran la disminución y degradación de las tierras comunitarias, proceso generado por el sistema de tenencia de la tierra impuesto por el estado chileno desde fines del siglo XIX<sup>21</sup>. Esta cuestión se ha transformado en un problema estructural pues la tierra -por diversas causas (expropiaciones, usurpaciones, ventas irregulares)- ha disminuido en forma

---

<sup>17</sup> Bello, 2002, p. 41.

<sup>18</sup> Bello, 2002, p. 41.

<sup>19</sup> Para efectos metodológicos excluimos el territorio de las pampas argentinas ocupadas por grandes agrupaciones mapuche desde fines del siglo XVIII. La suma de estos territorios, Araucanía, las pampas y Patagonia representa la máxima expresión del “País Mapuche”.

<sup>20</sup> Tal como se observó en la figura 2.6 en el apartado anterior.

<sup>21</sup> Se trata de un sistema basado en la entrega de Títulos de Merced a través de los cuales el Estado reconocía una porción de tierra para el usufructo familiar. Estas entregas se hicieron sin considerar los territorios ocupados originalmente por los mapuche, los que fueron entregados a la colonización europea, los remates y las ventas. Las parcelas de tierras han sido promediadas entre 2 a 5 has por familia. El proceso de radicación se llevó a cabo entre los años 1883 y 1929, entregándose un total de 500.000 mil has., es decir el 5% del territorio histórico.

regular en contraposición al crecimiento sostenido de la población, lo que ha significado la partida de miembros jóvenes de la comunidad”.

Pero como se verá más adelante, los lazos entre la población migrante y las comunidades de origen, inclusive traspasan las generaciones manteniéndose a través del tiempo y dotando de una carga de identidad étnica a la población mapuche en la ciudad que se hará sentir.

Las dinámicas de estas migraciones también responderían según algunos autores<sup>22</sup> a una estructura selectiva de población<sup>23</sup>, en la cual participarían mayoritariamente los jóvenes, principalmente mujeres, debido a que estas emigran más que los hombres porque en términos generales están excluidas de la herencia de la tierra y porque su proceso de inserción laboral dentro del medio urbano es relativamente más directo que el masculino, encontrando su nicho laboral en el trabajo doméstico principalmente<sup>24</sup>.

Según Andrea Aravena<sup>25</sup>, la dinámica migratoria de los mapuche a Santiago se caracteriza por la expulsión socio-económica y territorial de la población en edad fértil determinada por los vínculos familiares; por las posibilidades de movilidad social en la ciudad propiciadas por la capacitación técnica y el acceso a la educación; además de la ya mencionada superior migración femenina<sup>26</sup> por sobre la masculina y por la necesidad de asegurar la subsistencia familiar por medio de trabajos mejor remunerados.

Por otro lado, Bello ha evidenciado que debido a una serie de desventajas y carencias derivadas de una situación de dominación y exclusión, una gran parte de los migrantes mapuche que habitan en las ciudades viven en condiciones de pobreza y precariedad material, sufriendo muchas veces la discriminación y la marginación social<sup>27</sup>.

Pero en general se reconoce gran heterogeneidad en el tipo de la población mapuche que actualmente habita las ciudades, ya que como puede suponerse, está compuesta por diversas oleadas de migrantes y de sus descendientes, además de poseer muchas diferencias sociales dentro de su mismo grupo cultural. Estas diferencias afloran sobre todo entre los distintos grupos de edades, portadores de diferentes experiencias, conocimientos y discursos sobre su identidad étnica. De hecho los jóvenes son considerados como un “nuevo sector”, con características peculiares pues a través de ellos se manifestarían las pulsiones y tensiones de los conflictos identitarios de los mapuche en la ciudad frente a una cada vez más fuerte “emergencia indígena” que apela justamente a los valores de “la etnicidad y la pertenencia”<sup>28</sup>.

---

<sup>22</sup> Castro, 2001. In: Bello, 2002, p. 41.

<sup>23</sup> Aquella migración que ha debido marchar de las comunidades de origen principalmente por la búsqueda de mejores expectativas laborales.

<sup>24</sup> Cerca del 18% de la población mapuche en Santiago se dedica al servicio doméstico, del cual el 16,52% correspondía exclusivamente a las mujeres según cifras del censo de 2002.

<sup>25</sup> Aravena, 2007, p. 46.

<sup>26</sup> Según la autora la migración femenina es superior en un punto porcentual que la masculina.

<sup>27</sup> Aravena, 2007, p. 42.

<sup>28</sup> Aravena, 2007, p. 42.



### ***La población mapuche migrante***

Una vez conformada la República de Chile tal y como se conoce en la actualidad, el fenómeno migratorio de los mapuche se reconfiguró debido a las políticas de los distintos Gobiernos de dicho país. Para el pueblo mapuche, la migración del campo a la ciudad no se inició con el proceso de reforma agraria chileno de los años sesenta como ocurrió con el resto de la población no mapuche, sino que fue previo, debido al proceso de la radicación de las comunidades a inicios del 1900 y que se acentuó por las políticas de división de tierras instauradas por medio de la Ley N°2.568 creada por el gobierno militar en la dictadura de 1973 que promovió la disolución de las comunidades existentes hasta entonces en hijuelas individuales.

Según Walter Imilan y Valentina Álvarez “la condición de subsistencia de la economía mapuche en general, con bajísimos niveles de generación de excedentes, paralizó cualquier posibilidad de desarrollo”, refiriéndose a la vida en las comunidades, ya que “el carácter colectivo de la propiedad impedía el acceso a sistemas formales de créditos en dinero o bienes que terminaban muchas veces con una situación de dramática insolvencia para el campesino mapuche”, al mismo tiempo, los medios tecnológicos de que disponían eran muy precarios y reducidos en las escasas tierras de baja calidad que les quedaban.

Estos factores terminaron por configurar un escenario de empobrecimiento incontrarrestable en la vida en las reducciones indígenas, y producto de ello es que “la emigración resultó ser un mecanismo para disminuir la presión sobre la escasa tierra” que vendría “acompañada de un drama individual y colectivo” determinado por la necesidad de sobrevivencia, la misma por la cual fueron expulsados, y por la pérdida de sus derechos a sobre la tierra en la práctica<sup>29</sup>.

Dentro de otros factores estructurales que han determinado las razones migratorias de los mapuche desde la región de la Araucanía<sup>30</sup>, Nicolás Gissi expresa que “las diferencias inter-regionales existentes en el país, y en particular por las condiciones de pobreza de la Araucanía” en donde la extrema pobreza y la indigencia alcanzan aproximadamente el doble del promedio de Chile, además de poseer una mortalidad infantil que triplica la nacional, son algunos ejemplos del hecho concreto de que “La Araucanía es la región más pobre de Chile, no sólo ahora sino que desde al menos cuatro décadas”<sup>31</sup>.

Junto a este proceso, también se deben considerar planteamientos generales como los dados por Grebe, para quien el proceso migratorio de sur a norte, experimentado en parte por la población mapuche

---

<sup>29</sup> Imilan; Álvarez 2008, p. 27.

<sup>30</sup> Vial 1999. indica que en el ámbito educacional los datos para 1996 indicaban que de las 44 peores escuelas del país, 26 se encontraban en la zona que denomina como “Araucanía profunda”, haciendo alusión a la zona que pertenece a las comunidades indígenas, esto es Ercilla, Lumaco, Teodoro Schmidt, por ejemplo. Ver en Gissi 2010, p. 22

<sup>31</sup> Gissi, 2010, p. 22.

“proveniente de las reducciones sureñas hacia los principales centros urbanos ubicados en el centro y sur del país como Santiago, Valparaíso y Concepción [...] se ha producido en la medida que el desarrollo socioeconómico del país ha posibilitado mejores expectativas de vida en sus áreas urbanas”<sup>32</sup>.

En cuanto la integración de este pueblo, Arauco Chihuilaf señala que:

“las migraciones como medio de integración mapuche en la sociedad nacional han sido de eficacia harto relativa”<sup>33</sup>.

Ya que operaron en el plano económico “integrando a los mapuches a los oficios más infravalorados”.

Junto con lo anterior, se observa que la migración, aparte de ser un indicador que habla sobre el desplazamiento de la población, para Marco Valdés, en el caso de la población indígena también muestra

“la desestructuración social y cultural, y por lo tanto, debería afectar más a los mapuche que a los no mapuche”<sup>34</sup>,

Razón por la cual es fundamental entrar en profundidad en este tema. El mismo autor señala que este estudio debe abordarse desde una perspectiva teórica en la medida que ello incluya las características sociales e históricas de la cultura.

Para medir la migración de este pueblo, Valdés plantea que existen distintos tipos de migraciones, clasificables según los datos censales disponibles desde 1992.

Los tipos de migración planteadas por el autor son: la migración antigua, que corresponde a aquella que anterior a los 5 años previos al censo ya residía en la región de estudio; la migración reciente que es aquella población que vivía en otra región en los cinco años previos al censo; y la migración de retorno que es la población que nació en la región de estudio, pero que en los cinco años previos al censo vivía en otra región y que en el momento censal vive en la región de estudio. La sumatoria de estas tres clasificaciones de migrantes dará como resultado la población migrante.

El mismo autor señala que también se debe considerar en la caracterización de las migraciones a la población flotante o transeúnte, que es la que reside habitualmente en otra región, y a la población no migrante, que es aquella que nació en la región de estudio, que vive habitualmente en ella y que en los cinco años previos al ejercicio censal también residía en la misma región.

Según los cálculos realizados por Valdés<sup>35</sup>, en 1992 la población inmigrante mapuche a la Región Metropolitana de Santiago era del 38,57 por ciento, la que correspondía en 32,16 por ciento a migración antigua, 5,32 por ciento a migración reciente y en 1,09 por ciento a migración de retorno, en tanto la población no migrante era del 60,69 por ciento, y la población flotante o transeúnte era de 0,74 por ciento.

---

<sup>32</sup> Grebe, 1997-1998, p. 57.

<sup>33</sup> Chihuilaf, 2006, párrafo 41.

<sup>34</sup> Valdés, 1997.

<sup>35</sup> Ver Valdés, 1997.

Para el año 2002 la población migrante mapuche en el área de estudio había variado notablemente su composición, lo que en cierta medida es otro antecedente de los problemas que arrojó el cambio metodológico entre los censos.

En 2002 la población migrante<sup>36</sup> era de 46,7 por ciento, lo que corresponde a un 38,84 por ciento de población migrante antigua, a un 5,9 por ciento de población de migración directa reciente, a un 1 por ciento de migrantes múltiples, y a un 1 por ciento de población migrante de retorno. La población no migrante censada era del orden del 53,3 por ciento.

Lo anterior hace reflexionar entonces sobre el hecho de qué tipo de población es la que cambió su modo de autoidentificación, por lo que se podría asumir que de cierto modo la población migrante con más de 5 años de residencia en la ciudad es aquella que mayores cambios en su autoidentificación experimenta, tal vez por razones de integración, debido a sus cambios en el modo de vida, entre otros factores. Sin duda estos hechos deberán estudiarse al obtener los próximos resultados censales y desde una perspectiva sociológica que no le corresponde a este estudio.

Si bien no se puede establecer un patrón<sup>37</sup> sobre cómo se ha dado el proceso migratorio mapuche, en cuanto a cifras, sí se puede decir que las razones son claras, y estudios como el de Gissi<sup>38</sup>, Chihuailaf e Imilan y Álvarez, entre otros, son explícitos al indicar que la principal causa ha sido el progresivo empobrecimiento mapuche en las localidades rurales.

### **Santiago Mapuche. ¿Camino hacia la formación de áreas de desarrollo indígenas urbanas?**

Con el fin de revelar el cómo se entreteje la red social del pueblo mapuche en Santiago<sup>39</sup> se presenta la situación de la distribución de este en Santiago, en relación con la creación y práctica de algunos Programas gubernamentales que se han desarrollado en la última década dentro del marco del acuerdo del Nuevo Trato con los pueblos indígenas como lo es el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas, y el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, además de la relación con los lugares creados por la misma comunidad indígena en la Región Metropolitana.

---

<sup>36</sup> Thiers, 2013, p. 153.

<sup>37</sup> La carencia de datos al respecto de los desplazamientos impiden estudiar el llamado por Redfield *folk-urbano* para este grupo de población.

<sup>38</sup> Gissi, 2010, p. 19.

<sup>39</sup> La evidencia empírica de la apropiación espacial de la población mapuche ha sido recogida en un proyecto digital de iniciativa personal desarrollado por la autora socializado como “Santiago Mapuche”<sup>39</sup>. Dicho proyecto nació luego de la experiencia de la autora como mapuche *warriache* en la ciudad, quien a lo largo de su vida adolescente fue descubriendo por medio de distintos medios sociales, la existencia de “lugares” en los que se realizaban actividades de tipo cultural, tales como ceremonias, talleres de lengua, talleres de cultura, se practicaban deportes y se realizaban reuniones con el fin de enviar ayuda, principalmente económica, a las comunidades en el Sur. Dicha información reunida a lo largo del tiempo dio fruto al catastro de prácticamente la totalidad de centros culturales y parques ceremoniales mapuche en la Región, lugares que en su totalidad han sido creados y se autogestionan por la misma población indígena agrupada en Asociaciones y que a lo largo del tiempo se han ido consolidando como referentes para quienes pretenden encontrarse con algunos aspectos de su cultura materna.

El conocimiento de los espacios citados y la estructura de su red es fundamental para comprender, más allá de los clásicos elementos que nos entrega la historia y la estadística, el cómo se vive la identidad cultural de los mapuche en Santiago, sobre todo cuando se habla de una nueva cultura mapuche, o cuando se argumenta que el proceso de aculturación de la ciudad ha gatillado la disminución de esta población.

Otro fenómeno importante a destacar en la consolidación de la creación de una dimensión indígena del Santiago urbano, es que tal como lo indican Alejandra Rasse y Francisco Sabatini:

“los indígenas urbanos se benefician del enclave. Como tipo específico de asentamiento, les posibilita una integración desde la diferencia y no la mera asimilación que les ha tratado de imponer el Estado chileno”<sup>40</sup>.

Lo anterior a raíz de la existencia de focos de concentración de la población indígena mapuche en Santiago, también llamados enclaves étnicos<sup>41</sup>, aunque algunos de ellos (los del sector Oriente) han sido generados por razones laborales, y otro se han constituido a raíz de que la red migratoria establecida en la ciudad, primero alberga a los inmigrantes en el barrio en el cual poseen familia, y luego resultan ser lugares situados en la periferia de la ciudad con bajo valor del suelo, y al cual por medio de subsidios habitacionales les ha sido más fácil acceder a la vivienda.

La situación de concentración ha dado fruto en algunos casos al hecho de que a nivel municipal, algunas administraciones con población antigua mapuche o con población numerosa, han creado en su interior Oficinas de Asuntos Indígenas cuyo objetivo es tratar de modo puntual las necesidades específicas de esta población a escala municipal y facilitar la mediación entre los Ministerios con la implantación de sus distintos Programas de desarrollo social y cultural nacidos a raíz del Nuevo Trato con los Pueblos indígenas y la población residente. Los municipios que en la actualidad poseen estas Oficinas son Huechuraba, Cerro Navia, Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Pintana, La Florida, Peñalolén, Maipú, Lo Barnechea, Padre Hurtado, San Bernardo, La Granja, Lampa, Pudahuel, La Cisterna y San Miguel.

La latente demanda de servicios culturales específicos en la ciudad ha ido generando la adaptación de algunos servicios públicos al son de los códigos culturales mapuche, donde medidas tan simples como la implantación de señalética en los servicios de salud en las lenguas indígenas, hasta la construcción de herbolarios y centros de salud indígena al interior de algunos hospitales, dan cuenta de una necesidad real de la población mapuche no tan solo de mantener sus lazos con las comunidades de origen, sino que más bien de ejercer su derecho para desarrollarse con identidad en todas las esferas sociales.

Los antecedentes planteados, y la construcción de un territorio con elementos culturales claros tal vez podrían estar dando paso a la generación de una tipología de Áreas de Desarrollo Indígena de carácter urbano.

---

<sup>40</sup> Rasse; Sabatini, 2013, p. 183.

<sup>41</sup> Ver Thiers, 2013, p. 154 y Rasse; Sabatini, 2013, p. 188.

Vale la pena recordar que las Áreas de Desarrollo Indígena (ADIs) creadas por el Gobierno de Chile en 1995 son definidas como “espacios territoriales determinados en los cuales los órganos de la Administración del Estado y deben focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que habitan en dichos territorios”, por lo que si se toma esta sencilla definición entregada por la normativa se podría observar cómo se han ido desarrollando espontáneamente algunas ADIs en Santiago.

Pero las condiciones que deben cumplir las ADIs aparte de exigir que sean territorios ancestralmente pertenecientes al pueblo indígena en cuestión, de exigir una alta densidad de población indígena, también señala como necesaria la existencia de una homogeneidad ecológica y una dependencia a recursos naturales que no son identificables en la ciudad de Santiago, razones por las cuales bajo la normativa existente sería imposible plantear la solicitud de ADIs urbanas.

El plantear la posible existencia de ADIs urbanas podría generar de modo colateral la creación de guetos mapuche en Santiago, por lo que la discusión ante la integración de esta población en la ciudad se vería aún más agudizada y probablemente se extremarían las diferencias entre población mapuche y no indígena al interior de la ciudad.

Tal vez la creación de alguna figura urbanística que preserve los valores de los espacios sagrados en la ciudad para los indígenas sería un paso a esta valoración, ya que se ha constatado que en muchas ocasiones estos han debido trasladar sus lugares de encuentro debido a veces por la precariedad de sus presupuestos para mantenerse en un terreno, o producto de la discriminación sufrida por sus vecinos, quienes en algunos casos han incluso quemado sus viviendas tradicionales utilizadas como centros culturales, o también, tal como se vive actualmente en la Ruka Kuyenray en el Hospital Barros Luco, han debido trasladarse a la acera de enfrente para dar paso a nuevas construcciones.

### ***Las respuestas del Gobierno chileno a las demandas de los mapuche en la ciudad***

El Gobierno d Chile ha incorporado el concepto de “interculturalidad” en algunos servicios estatales y privados orientados a las poblaciones indígenas y o pertenecientes a otras culturas. Dicho concepto implica una forma de relación entre el oferente del servicio y el receptor o usuario, sobre la base del derecho a la igualdad y del reconocimiento de la desigualdad en que se encuentran las culturas minoritarias como lo es en el caso de la población indígena.

Producto la citada desigualdad y situación de desmedro es que desde el retorno a la democracia en 1990 y con la instauración de la política de Nuevo Trato con los pueblos originarios, el Estado ha desarrollado distintos Planes y Programas, y en este ejercicio de la puesta en práctica de políticas interculturales para el desarrollo de la población indígena, hemos encontrado para el caso de Santiago, el desarrollo de proyectos de vivienda indígena con identidad, proyectos educativos que buscan revitalizar las lenguas originarias, y programas de salud en base a los conocimientos propios de los indígenas en cuanto al tratamiento alternativo con herboristería, por mencionar algunos.

a. Los espacios asistenciales vinculados al Programa de Salud y Pueblos Indígenas

La voluntad pública de velar por la igualdad de las minorías étnicas se ha concretado en el desarrollo de numerosas políticas sectoriales. En el ámbito de la salud el Gobierno chileno impulsó en 1996 el Programa Especial de Salud para Pueblos Indígenas (PESPI), que tiene por objetivo prioritario garantizar la adecuada atención sanitaria de esta población. Asimismo, en un intento por preservar la diversidad cultural en materia de salud, se han promovido diversas medidas destinadas a favorecer la complementariedad entre los sistemas sanitarios “indígena” y “oficial”, estimulándose, al mismo tiempo, el diálogo intercultural y la participación de los indígenas en la definición y aplicación de las políticas de la salud.

La aplicación de este Programa se ha desarrollado a través del Ministerio de Salud (MINSAL) chileno, con su Unidad de Salud y Pueblos Indígenas, que desde el año 2005 ha tomado mayor relevancia, gracias al desarrollo de una línea de investigación que pretende descubrir las condiciones sanitarias específicas de los pueblos indígenas del país. De este modo, a través de la política sanitaria se está dando respuesta a una de las principales demandas históricas de la población indígena: la de su derecho a la “visibilidad” social. Al mismo tiempo, la iniciativa también está permitiendo poner al descubierto las importantes brechas sociales de acceso a los servicios de salud, brechas que, desde un punto de vista, constituyen testimonio objetivo y fehaciente de la discriminación estructural existente en Chile.

En el marco de la reforma de la sanidad chilena, así como de la implantación de la política de Nuevo Trato hacia los pueblos indígenas y de la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Salud ejecuta desde sus distintos Servicios de salud programas para implementar y evaluar, desde el diálogo y la participación de las comunidades indígenas, estrategias, planes y actividades que incorporen el enfoque intercultural en el modelo de atención sanitaria.

Los tres ejes temáticos que desarrolla el PESPI son la equidad, la interculturalidad y la comunicación social, y tiene dentro de sus objetivos específicos 1) avanzar en la construcción colectiva de un modelo de salud con enfoque intercultural; 2) favorecer la participación de los pueblos originarios en la planificación, implementación y evaluación de las estrategias destinadas a mejorar la accesibilidad, calidad y pertinencia de las acciones sanitarias orientadas a la población indígena; 3) desarrollar estrategias de promoción de la salud acordes con las necesidades específicas de los pueblos indígenas; 4) contribuir al reconocimiento, protección y desarrollo de los conocimientos y las prácticas sanitarias tradicionales de los pueblos indígenas; y 5) mejorar la calidad y la pertinencia cultural de la política sanitaria a través de estrategias de formación y desarrollo de recursos humanos.

La situación en la Región Metropolitana de Santiago es que en los seis Servicios de Salud existe población mapuche, y según los antecedentes demográficos esta no es menor, por lo que el conocimiento de sus demandas e identificación de las brechas sociales existentes en materia de salud, son parte de un proceso que ha llevado a crear y consolidar espacios apropiados para las prácticas de atención en salud al interior de dos servicios de salud, este es el caso de la Ruka Kallfullikan al interior del Consultorio Los

Castaños, y de la Ruka Kuyenrayen en las dependencias del Hospital Barros Luco en los municipios de La Florida y San Miguel respectivamente.

La figura 1 contiene imágenes de estas dos rukas, en ellas es posible observar cómo se han construido importantes centros que además están acompañados de herbolarios, en los cuales se atiende tanto población mapuche como no indígena según la medicina tradicional indígena.

**Figura 1.**  
**Ruka Kallfullikan, situada en Centro de Salud Los Castaños**



Fuente: Archivo [www.santiagomapuche.com](http://www.santiagomapuche.com)

La atención en estos espacios, así como en otros Servicios que no poseen este tipo de infraestructura sigue la misma lógica burocrática de atención que para el sistema convencional, es decir, es necesario para acceder a ella que los usuarios estén inscritos en el Fondo Nacional de Salud (FONASA) y que soliciten hora de atención de forma convencional, pero posteriormente los pacientes deben comprometerse a realizar el tratamiento según las condiciones que establece el o la machi que atienden cada ruka.

En aquellos Servicios donde no atienden machis, la interculturalidad en el trato se da con la utilización de facilitadores culturales, los cuales están organizados en la “Red de Salud Intercultural Warriache” y que en la actualidad cubre 18 municipios en la ciudad de Santiago, siendo estos: Estación Central, Maipú, Cerrillos y Santiago Centro en el Servicio de Salud Metropolitano Central; San Miguel, Pedro Aguirre Cerda y San Bernardo en el Servicio Metropolitano Sur; La Granja y La Pintana en el Suroriente; Peñalolén en el Oriente; Recoleta, Huechuraba, Lampa, Quilicura y Conchalí en el Norte; y Lo Prado, Pudahuel y Cerro Navia en el Poniente.

a. Los espacios educativos vinculados al Programa de Educación Intercultural Bilingüe

Otra de las acciones que se han desarrollado en Chile para responder a las demandas de los pueblos indígenas, ha sido la creación del Programa de Educación Intercultural

Bilingüe (PEIB) que desde<sup>42</sup> el año 1996 se ha desarrollado a través del Ministerio de Educación (MINEDUC) en colaboración con fondos del Banco Interamericano para el Desarrollo.

Dentro de sus objetivos está el avanzar en la adquisición de conocimientos, comprensión, la capacidad de discernimiento, la estimación de los valores, la capacidad de emprender y la disposición para la convivencia social, a fin de que a través de ellos los niños indígenas logren el máximo desarrollo personal en el contexto de su cultura de origen y proyecten su inserción en la sociedad global, para beneficio propio, de sus comunidades y del país. Para lo cual pretende conseguir una activa participación de las comunidades indígenas en las distintas etapas del Programa a fin de poder integrar saberes, técnicas y visiones culturales pertinentes.

El objetivo final del PEIB es formar recursos humanos calificados que promuevan la valoración y desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas en todas las instancias de la vida nacional. Como parte fundamental de su desarrollo, el Programa ha creado material didáctico para los distintos pueblos indígenas del país, y una de sus características fundamentales es que se desarrolla cuando existe la demanda por el servicio.

La EIB es impartida en los distintos establecimientos por “educadores tradicionales” que son validados por las asociaciones y organizaciones indígenas que se encuentran dentro de los espacios educativos.

En la Región Metropolitana este programa comenzó a operar en 1999 que fue cuando se comenzó a detectar de modo sistemático a la población estudiantil indígena en los establecimientos, y se comenzó con un proceso de sensibilización ante el tema de la EIB en los establecimientos educacionales en la región. Desde sus inicios la EIB se articuló en aquellos municipios en los cuales podía contar con la participación de Asociaciones indígenas, lugares en los cuales se encontraban los conocedores del conocimiento que se pretendía transmitir, pero esta articulación no estaba en un inicio ceñida a las normas programáticas propias de un sistema educacional institucionalizado y sólido, razón por la cual se procedió a la capacitación de los docentes y facilitadores culturales.

Actualmente el PEIB está presente en por lo menos 32 establecimientos educacionales en los municipios de Lo Prado, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San José de Maipo, La Florida, Cerro Navia, San Bernardo, Padre Hurtado, La Cisterna, Estación Central, El Bosque y La Pintana.

Si bien actualmente aún la EIB no se ha podido establecer de modo consolidado en las escuelas que han incorporado el Programa, si es posible apreciar que en algunos casos se han elaborado planes y programas, se han validado textos educativos, y se han introducido formalmente asesores culturales en este trabajo.

La principal dificultad experimentada para la consolidación del Programa es que el 90 por ciento de los establecimientos en los que se ha intentado desarrollar poseen niveles críticos de evaluación general<sup>43</sup>, situación que sumada al hecho de que se encuentran

---

<sup>42</sup> En este año se inició la primera experiencia piloto del programa.

<sup>43</sup> Morandé; Correa 2004, p. 90.



localizados en los municipios más pobres de la región, evidencian nuevamente la situación de desmedro social en la cual se encuentran esta vez los estudiantes mapuche en Santiago, incluso cuando pretenden acceder a programas interculturales que deberían significar un valor agregado a su educación.

La dispersión de los estudiantes mapuche en la región, en conjunto con la precariedad del sistema educativo y la falta de capacitación técnica de los docentes en los establecimientos en que se imparte la EIB, son las principales dificultades para su incorporación exitosa.

Por otra parte, las iniciativas más exitosas identificadas por Morandé y Correa, han sido la práctica de talleres de lengua y cultura indígena que han logrado acercar mayormente a los estudiantes al medio intercultural en que se desarrollan<sup>44</sup>.

***Las iniciativas de la población mapuche. Creación y apropiación cultural de un territorio indígena en Santiago.***

Es evidente que los espacios culturales mapuche en Santiago no han sido fruto de las acciones gubernamentales, sino que es más, estas se han desarrollado a raíz de la demanda directa de la población mapuche por distintos servicios, y por la indirecta, ya que la misma población por medio de distintas articulaciones se ha autogestionado creando lugares en los cuales se identifica hoy en día.

Al respecto autores como Andrea Aravena<sup>45</sup> señalan, por ejemplo, que las redes de relaciones sociales:

“constituyen un lugar de actualización de la memoria mapuche... una estrategia de adaptación a la ciudad como un lugar de recomposición identitaria”.

El trabajo en terreno desarrollado ha dado cuenta de la concreción de dichas relaciones, y si bien no se ha encontrado literatura sobre la influencia de esta red de espacios culturales, se plantea aún más necesario el dar a conocerlos, al menos la estructura de su base en cuanto a su distribución y principales características, para dar pie futuras investigaciones incorporen estos aspectos, el de la red de asociaciones mapuche y la red de centros culturales y ceremoniales en Santiago.

b. La red de asociaciones mapuche

Desde el retorno a la democracia desde 1990 en Chile se vivió el desarrollo activo de distintos movimientos sociales antes reprimidos, y dentro de este nuevo escenario de visibilización la población mapuche no se quedó fuera, dando paso a una vital y creciente red de asociaciones mapuche, que amparadas en ocasiones por la institucionalidad de la CONADI, se comenzó a organizar en la ciudad.

Las primeras evidencias de organización mapuche en la ciudad se hallan el Sindicato de Panaderos, el gremio de trabajadores de la Construcción y el de trabajadoras de casa

---

<sup>44</sup> Morandé; Correa 2004, p. 91-92.

<sup>45</sup> Aravena, 2007, p. 52. La autora plantea lo mismo en diversos estudios realizados en 2003, 2002, 2000, 1999 y 1995.

particular; pero en la actualidad este tipo de agrupaciones se ha reconfigurado, ya que las actividades laborales se han diversificado y ya no son más la principal causa de reunión de los mapuche en Santiago, por lo cual hoy las Asociaciones indígenas son de tipo étnico-cultural, de jóvenes, mujeres, microempresarios y pobladores<sup>46</sup>.

Según Aravena, la asociación mapuche urbana:

“constituye el lugar más importante de reconstrucción y de proyección identitaria... no es que estas organizaciones sean el objeto de una reconstrucción intelectual idealizada de la comunidad rural, sino más bien un espacio o cuadro donde se vive y se ejercita una comunidad urbana. En efecto, las organizaciones mapuches como grupo de referencia, pueden ser entendidas como verdaderos cuadros sociales de la identidad y de la memoria Mapuche”.

La autora señala también que ellas:

“desarrollan una dinámica de producción y de reproducción de la identidad mapuche... así como de recreación de esta identidad a partir de adaptaciones al contexto urbano y de experiencias vividas en el grupo”<sup>47</sup>.

Álvaro Bello<sup>48</sup> y Andrea Aravena<sup>49</sup> coinciden en que:

“la activa presencia de las organizaciones y la mayor valorización y conciencia étnica promovida por el movimiento indígena a nivel nacional, ha permitido la creación de espacios de sociabilidad trasladados desde los territorios ancestrales a las calles y barrios de las periferias urbanas donde anualmente se realizan ceremonias o rogativas colectivas como el *nguillatun*, la celebración masiva del *we xipantu* o año nuevo mapuche y la práctica de juegos tradicionales y rituales como el *palin*, eventos que son recogidos incluso por la prensa nacional. Las prácticas de rituales y juegos suponen la resignificación del espacio de la ciudad, el cual es dotado de contenidos propios e identificadores”.

Al respecto, el estudio de Imilan y Álvarez afirma que:

“las Asociaciones han jugado un rol en que lo mapuche se hace visible dentro del espacio social vinculado a las panaderías. Si las panaderías resultaron ser un espacio “chileno” a la llegada de los inmigrantes, donde los mapuche evitaron hablar en su idioma ancestral para no llamar la atención de los *winkas* con quienes compartían el espacio de trabajo, hoy en día esa relación ha cambiado. En las actividades de las Asociaciones se baila *purrun*, se bebe *mudai*, y los *winkas* lo hacen con interés junto a ellos. El sindicalismo de los trabajadores panificadores mapuche se transformó en una estrategia de integración a la ciudad. La conciencia de clase trabajadora, la necesidad de agruparse en la defensa de abusos y tener participación en la negociación entre capital y trabajo ha sido fundamental para luchar por la dignidad del trabajo y contra la discriminación, experiencia que ha marcado fuertemente a miles de mapuche en Santiago. Solo revisar el hecho, de que el número total de afiliados a los sindicatos de panificadores es mayor al de los que participan en Asociaciones Indígenas en la Región Metropolitana, habla de una experiencia masiva y fundamental de integración a la ciudad”<sup>50</sup>.

Producto de lo anterior, es que se hace necesario conocer cómo se emplaza esta red de asociaciones, ya que es reflejo de la articulación y manifiesta representación de la

---

<sup>46</sup> Ver Bello, 2002, p. 3 y 42.

<sup>47</sup> Aravena, 2007, p. 52.

<sup>48</sup> Bello, 2002, p. 3.

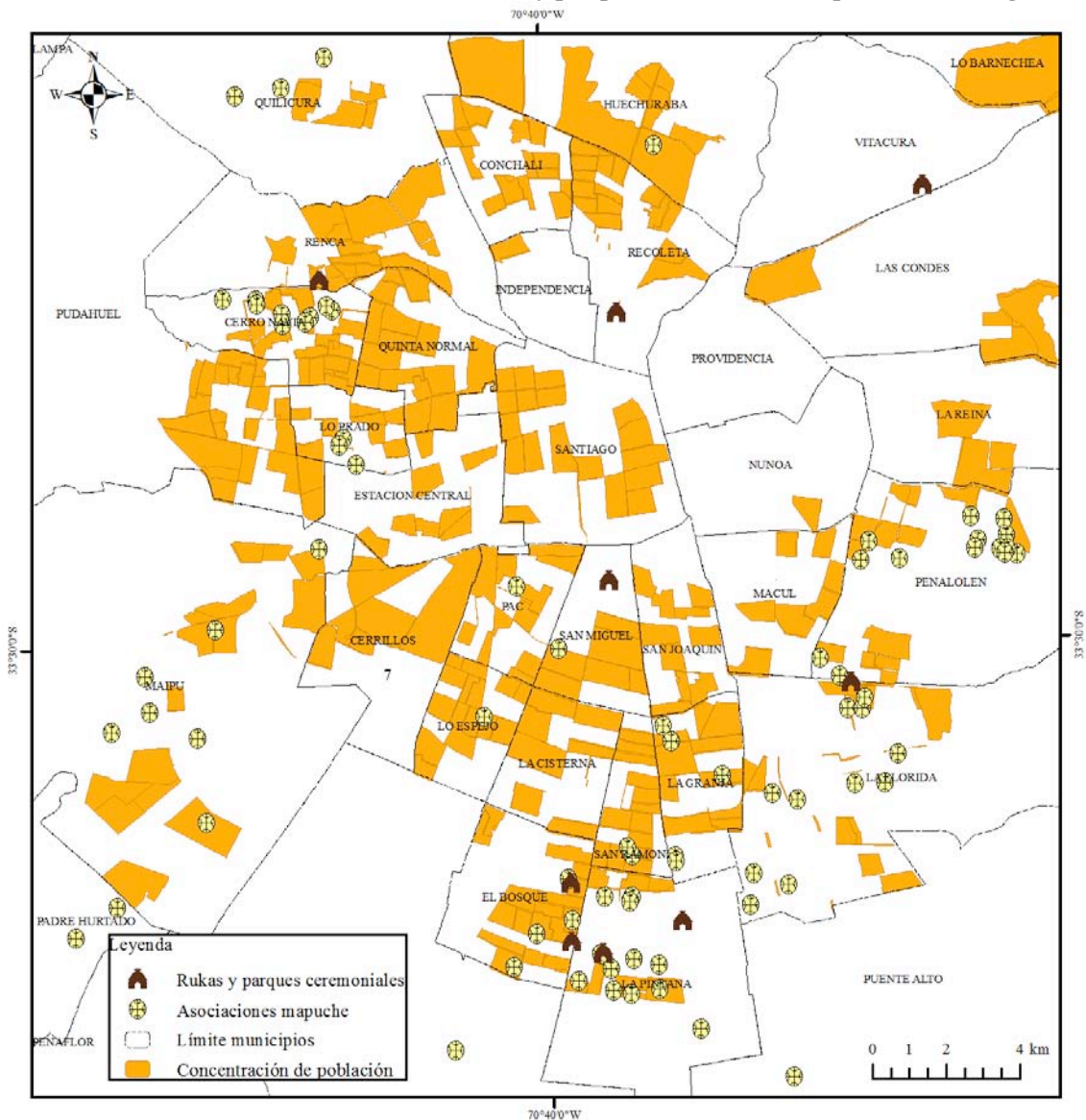
<sup>49</sup> Sobre la celebración de ceremonias, rituales y juegos en el contexto urbano y sus significados asociados a la etnicidad véase Aravena (2000).

<sup>50</sup> Imilan; Álvarez, 2008, p. 45.

cultura mapuche en la ciudad. Es por ello que utilizando la base de datos<sup>51</sup> entregada por la CONADI de las Asociaciones indígenas registradas desde el año 1994 hasta el 2010, se georeferenciaron en su totalidad, observando la existencia de 97 distribuidas en 18 municipios; sus resultados se pueden observar en la figura 3.

La siguiente figura también incorpora dentro de sus elementos a las *rukas* y parques ceremoniales mapuche en Santiago, y se puede observar que estos elementos, en conjunto con las Asociaciones están localizadas por lo general en la periferia de la ciudad y en torno a las concentraciones de población.

**Figura 3.**  
**Distribución de Asociaciones, centros culturales y parques ceremoniales mapuche en Santiago, 2012**



Fuente: Elaboración propia, disponible en archivo [www.santiagomapuche.com](http://www.santiagomapuche.com)

<sup>51</sup> Dentro de los datos registrados, la base identifica solamente la dirección y comuna a la cual pertenecen las agrupaciones, así como el nombre de las personas involucradas y el nombre de la agrupación a la cual se alude.

Si bien tal como lo indican Imilan y Álvarez<sup>52</sup> las Asociaciones indígenas son una organización institucionalizada por la CONADI, con una estructura que incorpora personalidad jurídica en su constitución, respondiendo a una orgánica totalmente diferente de la mapuche, estas al año 2008 aglutinaban a 4.858 mapuche en la región Metropolitana, esto es el 3 por ciento de la población mapuche aproximadamente, que se organizó llegando a construir un espacio etno-político en la ciudad.

c. Centros culturales y ceremoniales

Tras la consolidación y multiplicación de las Asociaciones mapuche en la ciudad, desde el año 2000 se comenzaron a gestar iniciativas para crear espacios de encuentro en aquellas asociaciones que estaban presentes en los municipios con mayor presencia mapuche. Dichas acciones finalmente desencadenaron en la adquisición de terrenos cedidos generalmente en comodato y la posterior construcción de rukas en las cuales se desarrollan actividades culturales a diario.

Por una parte es posible encontrar en Santiago con la tipología de rukas algunos centros culturales mapuche autogestionados por las Asociaciones que los han creado. Estas se organizan y distribuyen el tiempo en que hacen uso del centro, así como también desarrollan en conjunto una gama de actividades también de tipo cultural de integración en y a la comunidad mapuche y no mapuche, tanto vecina como también nivel regional.

**Cuadro 1.**  
**Centros culturales con tipología de ruka mapuche en Santiago**

Nombre de la ruka	Municipio	Organización encargada	Año de construcción	Actividades regulares
Tain Adkimn	La Pintana	Tain Adkimn	2005	Atención de salud Disciplinas electivas universitarias
Kiñe Pu Liwen	La Pintana	Asociación mapuche Kiñe Pu Liwen	2002 y 2005	Culto indígena Salud Deportes mapuche
Kallfullikan	La Florida	Asociación mapuche Kallfullikan	2000 a 2003	Salud Herboristería Clases de mapudungun Clases de danza Deportes mapuche
Kimn	Peñalolén	Gremial mapuche Folil Che Aflai	2004	Salud Gastronomía Herboristería
Kuyenrayen	San Miguel	Asociación Trawun Mapu Asociación Nehuentain	2001	Salud Herboristería Clases de mapudungun

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 1 se observan las características de las 5 rukas utilizadas como centros culturales en Santiago, cabe mencionar que sólo se han considerado aquellas de arquitectura tradicional mapuche, pero también existen otros espacios de encuentro en la ciudad denominados también rukas por parte de la población mapuche, pero que no corresponden a este tipo de construcciones tradicionales, sino que a casas prefabricadas,

<sup>52</sup> Imilan; Álvarez 2008, p. 44.

o construcciones modernas en las que se desarrolla este mismo tipo de actividades<sup>53</sup>. La distribución de estos centros culturales se observó en la figura 3.

Los centros culturales, tal como se puede ver, realizan en su mayoría prácticas religiosas vinculadas a las creencias en salud, y también otras de acercamiento a la comunidad y de expansión de su cultura general como lecciones de idioma y de herboristería.

En cuanto a los parques y centros ceremoniales, en la Región Metropolitana existen cuatro. El Centro Ceremonial *Mapu Lawen* (Medicina de nuestra tierra), el Parque Cerro Navia *Newen Meli Witran Mapu* (Surgimiento del poder de los puntos cardinales), el Parque de los Pueblos Originarios *Mahuidache* (Gente del monte), y el Parque *Apu Wechuaba* (Cerro de la gente de greda).

Todos los parques poseen rukas en su interior, en las cuales se desarrolla el mismo tipo de actividades que en las rukas que son centros culturales. La diferencia entre unos y otros es que estos parques y centros cuentan con una extensión significativamente mayor, sobre la cual es posible desarrollar actividades de encuentro masivo, y ceremonias religiosas que también congregan a alta cantidad de participantes en sus rogativas. En el cuadro 2 se pueden apreciar las características de estos centros, llamando la atención la extensión de ellos ya que se debe considerar que se encuentran situados en el área urbana de Santiago.

**Cuadro 2.**  
**Parques y Centros Ceremoniales Mapuche**

<b>Parque o Centro Ceremonial</b>	<b>Municipios (s)</b>	<b>Área (hás)</b>	<b>Nº de participantes estables<sup>54</sup></b>	<b>Población mapuche en el municipio(os)<sup>55</sup></b>
<i>Mapu Lawen</i>	La Pintana	0,5	60	11.647
<i>Newen Meli Witran Mapu</i>	Cerro Navia	3	113	9.606
<i>Mahuidache</i>	El Bosque	1	94	6.042
<i>Apu Wechuaba</i>	Recoleta, Renca, Huechuraba e Independencia	26	60	14.807

Fuente: Elaboración propia.

La importancia de los parques y centros ceremoniales para la cultura indígena radica en el hecho de que estas importantes extensiones de tierra les permiten realizar actividades inherentes a su cultura relacionadas con los aspectos religiosos que se desarrollan de modo grupal. Es por ello que en estos lugares se acostumbra a celebrar ceremonias

<sup>53</sup> Para el conocimiento de estos otros lugares de encuentro se sugiere visitar la web [www.santiagomapuche.com](http://www.santiagomapuche.com), sección Otros espacios y visitarlos en detalle.

<sup>54</sup> Corresponde a la suma de los participantes inscritos en el registro de asociaciones indígenas de la CONADI para las agrupaciones responsables de los espacios.

<sup>55</sup> Datos calculados sobre la base del censo 2002, INE.

tales como *nguillatün*<sup>56</sup>, *machitún*<sup>57</sup> y el *wiñol xipantu*<sup>58</sup>, además de poseer zonas para la recreación deportiva en que los mapuche y sus invitados practican el *palin*<sup>59</sup>.

Estas acciones reflejan según Aravena una forma singular de afirmación de la identidad mapuche, ya que su práctica implica:

“una aceptación de las creencias religiosas tradicionales, la que no obstante sufrir modificaciones está lejos de haber desaparecido”<sup>60</sup>.

La búsqueda y el encuentro de la identidad mapuche en la ciudad es el reflejo de la voluntad de este pueblo por mantener vivo el sentido colectivo de la cosmovisión, revalorando su patrimonio cultural intangible que aporta a concretar la realidad de la sociedad intercultural en la que se inserta.

En cuanto a la infraestructura con que cuentan estos espacios ceremoniales, se puede evidenciar que todos poseen por lo menos una *ruka* que ha sido construida con materiales tradicionales y que en su mayoría responden espacialmente a la lógica de distribución espacial interior tradicional. Salvo el caso del parque Mahuidache, las *rukas* son multiusos, pero en este parque poseen cuatro construcciones, siendo una destinada para practicar medicina indígena, otra como espacio de alimentación y que también ofrece servicios de restauración, otra como biblioteca y centro de documentación, y otra como museo y centro de exposiciones de artesanías.

## Conclusiones

A través de este trabajo se pudo evidenciar que en general los motivos que han provocado la migración indígena del mundo rural al urbano les son comunes a estos pueblos, y están vinculados al proceso histórico de discriminación que han vivido desde la conquista y que se ha perpetuado con los gobiernos republicanos.

La situación anterior provocada por la usurpación de sus territorios ha desencadenado una serie de fenómenos que los han llevado a caracterizarse principalmente dentro de los sectores sociales más desfavorecidos, razón por la cual actualmente esta población aparte de demandar la restitución de su territorio, también exige un trato igualitario en sus derechos fundamentales pues están viviendo sistemáticamente la desaparición de su cultura a raíz de que se encuentran en su mayoría insertos en sistemas sociales que no propician la interculturalidad, sino que los acomplejan, discriminan y estigmatizan.

En el caso de Chile, se evidenció cómo históricamente han sido expulsados de sus territorios todos los pueblos indígenas, e igualmente que a escala continental este proceso se ha consolidado con el desarrollo de la República por medio de la desarticulación territorial legal y la expropiación, hechos que han reconfigurado territorialmente la situación de estos pueblos ya que los han obligado a migrar, y a que actualmente se encuentren habitando cada vez más en las ciudades.

---

<sup>56</sup> Ceremonia de rogativa en general a la madre tierra (*ñuke mapu*).

<sup>57</sup> Ceremonia de rogativas de sanación.

<sup>58</sup> Ceremonia de año nuevo indígena.

<sup>59</sup> Deporte mapuche que se practica con un bastón similar al del Hockey pero que es de madera. Se practica con fines religiosos o deportivos.

<sup>60</sup> Aravena, 2007, p. 53.

Actualmente sobre la base de la política de Nuevo Trato instaurada en el país se les ha reconocido legalmente en muchos ámbitos, y han buscado incorporarlos en la vida nacional por medio de la creación de leyes y programas específicos que los benefician por “discriminación positiva” debido a la “deuda histórica” reconocida, aunque en la práctica dichas acciones no han tenido ni la cobertura ni la efectividad necesaria para realmente significar la integración y superación de las desigualdades de dicha población, siendo consideradas soluciones asistencialistas<sup>61</sup>.

En cuanto a la población mapuche, se ha constatado que la migración selectiva a la ciudad ha sido el principal motor de la asociatividad y por consecuencia del mantenimiento de algunos aspectos de su cultural en el contexto urbano, ya que la inicial agrupación gremial los llevó a reconocerse en la ciudad y tender redes de ayuda para sus familiares inmigrantes que se consolidaron con el pasar del tiempo<sup>62</sup>.

La significativa proporción de población inmigrante en Santiago que fue posible evidenciar en el desarrollo de este trabajo, debe de ser el factor fundamental que ha gatillado el mantenimiento<sup>63</sup> de la identidad étnica<sup>64</sup> que es cada vez más visible en esta ciudad, ya que tal como lo señalan diversos autores, estos son los portadores y responsables del mantenimiento de los lazos con la comunidad de origen fruto de las relaciones familiares, las que serán de vital importancia para la transmisión cultural de esta identidad que es de tipo colectiva, que transcurre de modo involuntario<sup>65</sup>, por oposición con el grupo predominante, y que se fundamenta en una relación con un “territorio étnico”<sup>66</sup> del cual prescinden los migrantes.

Más allá del cálculo estadístico y de la evidencia cuantitativa sobre la concentración de los mapuche en Santiago, el desarrollo del trabajo en terreno realizado para el proyecto “Santiago Mapuche” permitió comprobar que lo planteado por Bello<sup>67</sup> al respecto del movimiento indígena generado en la década de los 90’ sobre la reivindicación del derecho a la identidad, no puede ser comprendido sin entender las ya citadas relaciones que sostiene esta población con las comunidades y territorios de origen. Cabe recordar que la autoidentificación como indígena mapuche es voluntaria, razón por la cual si esta población no sintiera algún lazo de pertenencia cultural con dicho pueblo, probablemente no se autoidentificaría como tal.

Finalmente es necesario considerar que la apropiación del espacio en Santiago por parte de los mapuche ha sido en gran parte auto-gestionada, y si bien actualmente se mantiene gracias al aporte de fondos generados desde la política de Nuevo Trato, estos no representan más que acciones asistencialistas, que no les permiten a los mapuche proyectarse ni integrarse en la ciudad, ni mucho menos expandir el conocimiento de su cultura a los otros grupos culturales con los cuales convive en la ciudad, por lo cual se

---

<sup>61</sup> Ver el trabajo de Winter 2009, p. 233 al respecto.

<sup>62</sup> Algunos ejemplos de este tipo de asociaciones que fueron signos de la identidad de los mapuche urbanos inmigrantes fueron las asociaciones “Unión Araucana Tranviaria” (1934), la “Alianza Cultural Araucana” (1943) y la “Liga de Mujeres Araucanas” (1953).

<sup>63</sup> La población inmigrante a la región aglutinaba para el año 2002 al 19,21 por ciento del total de la población mapuche residente.

<sup>64</sup> Gissi, 2010, p. 32.

<sup>65</sup> Romer, 2006, p. 139.

<sup>66</sup> Romer, 2006, p. 142.

<sup>67</sup> Romer, 2006, p. 43.

plantea como necesario que las distintas políticas públicas que se desarrollen para los indígenas urbanos actúen de modo coordinado y que busquen la visibilización de ellos más allá de la valoración que les dan prácticamente de objetos museísticos en extinción, porque actuando asistencialistamente lo que se logrará será por una parte acabar con el mantenimiento de sus prácticas culturales, ya que se encontrarán en un medio hostil para desarrollarlas, a lo que se le debe sumar el que la creciente migración desde el mundo rural podría acabar por completo con la herencia cultural de este pueblo y por consecuencia con la pretendida multiculturalidad que pretende alcanzar el gobierno de Chile.

El asumir esta multiculturalidad implicará generar una ciudadanía inclusiva, que defienda el derecho a la identidad, a la diversidad, a la participación, a la autogestión según corresponda y a la reparación por la deuda histórica con los pueblos indígenas; derechos que les permitan acceder a la ciudad, al espacio público y a la ciudadanía de modo articulado<sup>68</sup>, pero que en la práctica han sido derechos ejercidos de modo separado y u olvidados<sup>69</sup> para los indígenas en Santiago.

### **Bibliografía**

ALDUNATE, Carlos. Mapuche. Gente de la tierra. In: HIDALGO, J. *et al. Etnografía: Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1996, p. 111-134.

ARAVENA, Andrea. Identidades indígenas urbanas en el tercer milenio. Identidades étnicas, identidades políticas de los mapuche-warriache de Santiago de Chile. In: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Migraciones indígenas en las Américas*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007, p. 43-58.

BELLO, Álvaro. Migración, identidad y comunidad mapuche en Chile. Entre utopismos y realidades. *Asuntos Indígenas*, Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas IWGIA, 2002, n° 3-4, p. 40-47.

BENGOA, José. *Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1985.

BOCCARA, Guillaume; SEGUEL-BOCCARA, Ingrid. Políticas indígenas en Chile (Siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo (el caso Mapuche). *Revista de Indias*, 1999, n° 217, vol. 14, p. 741-774.

BORJA, Jordi. *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza, 2003.

CHIHUAILAF, Arauco. Migraciones mapuche en el siglo XX. *Amerique Latine histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2006, n° 12, [En línea]. <<http://alhim.revues.org/index1212.html>>.

---

<sup>68</sup> Borja, 2003, p. 21.

<sup>69</sup> Valenzuela, 2003.



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile: Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de los derechos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2012.

CORREA, Martín; MELLA, Eduardo. *El territorio mapuche. Las razones del illkun*. Temuco: Observatorio de derechos de los pueblos indígenas, 2009.

GISSI, Nicolás. Migración y fronteras identitarias. Los mapuche en los márgenes de la metrópoli santiaguina. *Revista Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional – LIDER*, Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, Universidad de Los Lagos, 2010, n° 17, p. 19-36.

GREBE, María Ester. Procesos migratorios, identidad étnica y estrategias adaptativas en las culturas indígenas de Chile: una perspectiva preliminar. *Revista Chilena de Antropología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 1997-1998, n° 14, p. 55-68.

IMILAN, Walter; ÁLVAREZ, Valentina. El pan mapuche. Un acercamiento a la migración mapuche en la ciudad de Santiago. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Universidad Austral de Chile, 2008, n° 14, p. 23-49.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Estadísticas Sociales y Culturales 2002*. [En línea].  
<[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/etnias/etnias.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/etnias/etnias.php)>.

MORANDÉ, M<sup>a</sup> Ángeles; CORREA, Verónica. Educación Intercultural en Santiago. Estudio de casos de escuelas de Cerro Navia que acogen a población mapuche. *Taller de titulación, Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004.

RASSE, Alejandra; SABATINI, Francisco. Alteridad étnica y socioeconómica en las ciudades chilenas. In: DURSTON, John (Coord.) *Pueblos Originarios y sociedad nacional en Chile: La interculturalidad en las prácticas sociales*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013, p. 182-209.

ROMER, Marta. Algunos enfoques teóricos para el estudio de la identidad étnica individual en el medio urbano. *Dimensión antropológica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, vol. 37, n° 13, p. 127-150.

THIERS, Jenniffer. Los Mapuche en Santiago. Algunos antecedentes empíricos. In: DURSTON, John (Coord.) *Pueblos Originarios y sociedad nacional en Chile. La interculturalidad en las prácticas sociales*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013, p. 152-159.

VALDÉS, Marco. Migración mapuche y no mapuche. Notas preliminares de investigación. *Notas: Comunidades y Cultura*, Programa Panamericano de Defensa y

Desarrollo de la Diversidad biológica, cultural y social. Buenos Aires: ProDiversitas, 1997. [En línea]. <[http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota28.htm#\\_ftnref11](http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota28.htm#_ftnref11)>.

VIAL, Gonzalo. Serie de La Segunda, Mapuches en Chile. La dura realidad de los 500.000 indígenas que viven en el gran Santiago. *Diario La Segunda*, 14 de Mayo de 2002, p. 31.

VALENZUELA, Rodrigo. Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile. *Serie Políticas Sociales*, División de Desarrollo Social, CEPAL, 2003, n° 76.

WINTER, Juan Pablo. Pobreza Mapuche en Santiago. Una exclusión permanente. In: VILLASECA, María. *Tesis País 2008. Piensa un país sin pobreza*. Santiago de Chile: Fundación para la superación de la pobreza, 2009.